

EL DEFENSOR DE GRANADA

Establecimiento a l' estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR EN EL DIA 10 CENTS; DEL MES CORRIENTE, 25; DE MESES ANTERIORES, 1 peseta.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, a las mejoras, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; así consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 30
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.). 30

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

PÉRDIDA.

Un sobre grande conteniendo varios documentos y cuentas relativas al señor conde de Benalúa.—Se ruega a la persona que se lo encuentre, lo entregue al conserje del Casino Principal.—Se le gratificarán 100 reales.—Se ha debido perder desde el Casino, Carrera, calle de Mesones, Arco de las Orejas, plaza de Bibarrambla, calle del Príncipe, Méndez Nuñez y Plaza Nueva.—En el sobre dice: Sr. D. José M. Zárate, Apoderado general del Excmo. Sr. Duque de Sexto, Madrid.

Ocho mil fincas embargadas.

Durante el mes de diciembre se han sacado a subasta en la provincia de Murcia ocho mil fincas, cuyos dueños no han podido pagar la contribución. Durante el mes de enero se sacarán a subasta en Lorca mayor número de fincas por la misma causa.

Esto dice un periódico de Cartagena.

Muy poco tiempo hace que un periódico de Almería daba cuenta del número considerable de fincas que hacia sacar a subasta el fisco en aquella ciudad por falta de pago de contribución. El artículo en que se daba cuenta del hecho se titulaba "Almería se vende."

Esto de las fincas sacadas a subasta por el fisco no es nuevo ciertamente; se repite con harta frecuencia; pero el número de fincas embargadas y sacadas a subasta es cada vez mayor y adquiere proporciones verdaderamente alarmantes.

La tributación es tan excesiva, que antes, no ha mucho tiempo, se oía en todas las provincias a los agricultores quejarse de que trabajaban solo para el fisco, que se llevaba todas las utilidades. Ahora, gracias al fisco, el propietario se queda sin las utilidades y sin el capital, esto es, sin la finca. ¿Quién había dicho que no progresábamos?

Entre las peticiones que han formulado los agricultores reunidos primero en meeting y después en Asamblea, la primera de todas es la rebaja en la tributación. El gobierno nombró una Comisión de información agrícola, Comisión que se encuentra ahora en grave apuro para desempeñar la segunda parte de su cometido, según ha dicho un periódico oficioso. ¿Pero ignoraba el gobierno las quejas de todos los contribuyentes respecto a lo excesivo de los impuestos? ¿Ignoraba las quejas y reclamaciones de los contribuyentes por territorial?

Pues antes de nombrar Comisiones para salir del paso, podía y debía el gobierno haber tomado serias medidas respecto a la tributación. ¿Pero qué pensar de los propósitos del gobierno, cuando hay ministros que se levantan en las Cortes a decir al país que es preciso hacer nuevos gastos porque así lo exigen las necesidades modernas?

Esto es repetir de otra manera la frase, que ha pasado ya a ser una vulgaridad, que no se puede vivir a la moderna y pagar a la antigua. De esto de vivir a la moderna, ya trataremos en otro artículo. Entre tanto, no es inútil hacer notar que la ocasión no podía ser más inoportuna para venir a hablar a las Cortes de nuevas necesidades y nuevos gastos.

Decía pocos días há un periódico conservador que cuando nuestro presupuesto cierre sin déficit, cuando nuestro ejército en pie de guerra pueda ser de 300.000 hombres; cuando nuestros parques contengan medio millón de fusiles y mil cañones, cuando nuestra flota acorazada cruce el mar junto a la de Italia, Alemania, Francia e Inglaterra; cuando nuestros puertos estén coronados de bocas de bronce, y el contribuyente pague un diez, y el dinero esté a un dos y nuestros arsenales sean centros constructores, y no haya provincias incomunicadas entre sí, ni desiertos como el de la Mancha, entonces podremos llamarnos potencia de primer orden. Cierzo; porque lo seríamos real y verdaderamente.

Pero es el caso que sin llegar a esa grandeza, se quiere aproximarse a ella en lo po-

sible, hacer ostentación de fuerza y aparato, organizar los servicios públicos como una nación de grandes recursos. Y no se quiere confesar que somos una nación pobre, verdaderamente pobre; que el Estado tiene que concretarse a los límites de esta pobreza; que por no querer entrar resueltamente en este buen camino, se están matando las fuerzas productoras del país; y que de esto tienen la culpa, así los gobiernos conservadores como los gobiernos fusionistas.

En todas las provincias suena un clamor incesante contra la excesiva pesadumbre de la tributación; unas veces por la territorial, otras por los consumos.

Hoy le toca a Murcia; ocho mil fincas embargadas y sacadas a subasta por falta de pago de la contribución.

Las niñas ricas.

Soltero,
no te cases con niña rica,
que indica
ó que tienes ingleses... ó pobre chica.
(Llamada y tropa.)

Loado sea Dios! que dice en el testimonio 5.375 de la Revalenta Arábica la Marquesa de Braham, y qué preguntas tenéis los provincianos, querido Carlos; no lo digo por la que se refiere a tu suegra, y p- por lo de la... pero, hombre, preguntar el porqué la mayor parte de las niñas ricas se casan mal! ó con fantoches, es el colmo de tu manía preguntona.

Pues por eso, provinciano de mis pecados, por eso, porque son ricas; y si no, fíjate en que la sabia natura ha dotado siempre a los ejemplares raros de alguna defensa que suele ser al mismo tiempo su perdición, como el ejemplar lo es de la escudalada abeja. Ahora bien: esa aureola de escamas de que está siempre rodeada la niña rica es una gran defensa, convendrías en ello; pero es al propio tiempo la desgracia de toda su vida, porque aunque sus consultas con el espejo la digan que tiene los atractivos suficientes para trastornar a cualquier afortunado mortal, sus consultas con el «Manual de la continua desconfianza», para uso de niñas ricas (obra de consulta que tienen siempre a su disposición papá, mamá and company), la probarán que no hay más acciones desinteresadas en el mundo que sus acciones de Banco.

Más te valiera ser franco y decir lisa y llanamente: «¿Crees tú que me conviene casarme con R...? Entonces me permitiría el lujo de contestar al tener ó bajo siguiente:

Carlos querido, tú has vivido ya lo bastante para haber pasado victoriosamente la crítica edad del pituso; te has proporcionado los suficientes vicios para convencerte de que no vale la pena el tenerlos; has viajado lo necesario para saber que *plus ça change, plus c'est la même chose*; hablas varios idiomas; empiezas a ser calvo, y aunque para ser lo que las mujeres llaman un buen mozo, en la brutal acepción de la palabra, te faltan diez ó doce pulgadas, tienes, además de una figura elegante y muy simpática, lo que las andaluzas llaman *angel*.

¡Ah! y se me olvidaba la principal para tu suegra, tu fama de económico. ¿Y con todas estas cualidades del perfecto yerno te quieres ir a vegetar a ese rincón de provincia, a soportar las mil impertinencias de una niña infatuada con su riqueza? ¿Tú, la independencia personificada, con vistas al egoísmo ilustrado, ir a dar en eso?

Vamos, que no lo creo. No, provinciano de nuevo cuño, no lo creo; porque tú a quien, si el sentido común no fuera el menos común de los sentidos, irían a buscar de rodillas todas las suegras del orbe, *ad maiorem felicitatem filiae suae*, poseses al mismo tiempo todas las cualidades negativas para hacer lo que esos tus flamantes compañeros de comercio llaman una gran boda, y no puedes aspirar al puesto del pulcinella cómodo y manejable que toda mamá de niña rica sueña para propegar su estirpe.

La suegra, que es un sér eminentemente escamón, y que ha soñado para su hija un millonario si necesita dorar unos descoloridos pergaminos, ó un título si, al contrario, necesita descolorir la roja sangre adquirida detrás del mostrador ó por la congestión de las talegas, verá siempre en ti un enemigo; en el primer caso, porque estás bastante lejos de ser un Creso, y en el segundo, porque en su ridícula vanidad de *parvenu* no sabe limitarse a que su hija siga «la oscura y feliz senda que han seguido las pocas sábias que en el mundo han sido».

¿Sabes que siempre he creído que todo el que pide consejos es para tener el inmenso placer de no seguirlos; te casarás, pues, y, según prevengo, antes de que termine el verano, y antes de haber comenzado el invierno, ya te habrá explicado tu mujer que hay cosas de que tú no entiendes. El número de estas cosas va aumentando considerablemente hasta Navidad, y en la primavera próxima ya estarás hecho un ídem, y empezarán las reflexiones más ó menos filosóficas, y te convencerán de que no hay quien te entienda y de que ella no puede ocuparse de ciertos detalles, y finalmente, que para eso *sóis ricos*.

Y aquí está el caballo de batalla, lo terrible, lo inevitable, lo insoportable, porque tú no lo podrás soportar; te conozco lo bastante para ello; y no te hagas ilusiones, podrás dilatar la aparición del *bouquet* final un año, dos, tres si quieres; pero al fin se

pronunciará la frase sacramental, terrible, amenazadora, feroz.

Un día cualquiera, ó porque la temperatura es tormentosa y la electricidad ha puesto en tensión los nervios de tu impresionable consorte, ó porque le hace arrugas algún vestido nuevo, ó por el motivo que quieras, entre dos sollozos de su crisis nerviosa se le escapará el decir: «¿Qué necesidad tenía yo de haberme casado para esto?... La primera carta que me escribas después de este desahogo estará fechada en América; porque la frase de Beaumarchais de que «la mujer es para su marido lo que éste la ha hecho», a ti, profundo pensador, te podrá parecer un profundo pensamiento; yo, ignorante y pecador de mí, creo que es una profunda tontería, porque si he visto maridos (y muchos) que son lo que sus mujeres les han hecho, no he visto más que tres ejemplos de lo contrario, y uno de ellos murió cuando se iba *jaciendo*.

Ten además muy en cuenta la grave dificultad de lo que llamamos la lista civil, en la cual no veo más que dos soluciones. O tienes que repartirla por meses, como el impuesto de los perros, y a esto no se pueden someter más que espíritus miserables y desconfiados, y tú no lo puedes hacer siendo ella la rica, ó so color de la confianza más absoluta y maquiavélica, te dejan en absoluto el manejo y administración de todos sus bienes, en cuyo caso estás expuesto a las recriminaciones de tus apreciables suegros (porque en todo esto quiero suponer que no interviene la niña) al menor asunto que no saiga a su completa satisfacción; y como te habrás fijado en que las economías de los ministerios no rezan más que con los auxiliares de 6.000 reales, a la segunda ó tercera equivocación te elevan a la categoría inmediata superior de tenedor de libros con sueldo fijo.

Nada, nada, chico; espera a ese momento crítico de los cuarenta años en que las niñas ricas, llorando lágrimas de desesperación al recordar su juventud perdida por la miserable desconfianza, se dedican en cuerpo y alma a la beatitud; y, créame, vale más, ya que tanta afición se te ha desarrollado a estar *haciendo* de subordinado, que te reserves para entonces y consigas un puesto cualquiera de *vademecum*, ó lámease marido, de una de esas respetables «jóvenes», que no el que ahora entregues lo que te queda de juventud al suplicio diario (porque fíjate bien: aquí no hay turno por ó imper, es a diario) de tener que hacer de administrador de una niña rica b-jo el ojo vigilante de sus cancerberos y apurando hasta las heces el cáliz de la amargura.

Cosa que al Señor humildemente pide aparte de tus labios.

Tu venerable y ya tonsurado amigo,
ANTONIO HOFFMEYER.

El cok y sus usos.

El cok es un producto importante en las fábricas de gas, es un producto de fabricación en muchas explotaciones que no lo preparan más que para la metalurgia; de aquí las dos especies de cok: el *cok metalúrgico* y el *cok de las fábricas de gas*.

En ambos casos, el carbon es la primera materia; el carbon mineral, que al abrigo del aire se somete a la acción del fuego, pierde sus productos volátiles, los carburos de hidrógeno (que constituyen el gas del alumbre), el amoníaco, y al mismo tiempo se desprende del hidrógeno sulfurado. El residuo de esta destilación es el cok; es ligero, brillante, sonoro, duro y frágil.

La composición es poco compleja: encierra 89 a 94 piés cúbicos de carbono puro, ó a 11 de cenizas y cerca de 0,69 de azufre; es menos denso que el carbon, porque cuando un hectólitro de cok seco no pesa más que de 33 a 40 kilogramos, el mismo volumen de carbon seco tiene un peso de 80 a 85 kilogramos.

Esta gran porosidad hace que el cok pueda absorber una cantidad considerable de agua, y nosotros hemos afirmado que un hectólitro de cok había condensado en sus poros hasta 18 kilogramos de agua; nosotros indicaremos cuál puede ser la influencia de esta agua en la combustión de la materia.

Esto que acabamos de decir de las cualidades del cok, tiende a demostrar qué interés se encontrará comprando el cok por hectólitros, procurándosele muy denso, mientras que adquiriéndolo al peso será preciso tener en cuenta la cantidad de agua que puede ser absorbida. En la industria se asigna generalmente un peso de 10 toneladas a 250 hectólitros de cok.

El cok es el único combustible que puede obtener una combustión viva, lenta e incompleta para producir el óxido de carbono, y bajo este punto de vista no hay ningún producto que le reemplace ventajosamente.

La circunstancia de poder elevar extremadamente las temperaturas, es lo que da un gran valor para la metalurgia a este producto.

La facilidad con que se puede dirigir su combustión para no producir más que el óxido de carbono ha encontrado una feliz aplicación en los hornos gasógenos, llamados también hornos de fuente, cuyo uso tiende a generalizarse a todas las ramas de la industria, y que están destinados, en un porvenir cercano, a prestar inapreciables servicios, allí donde el trabajo industrial necesita temperaturas muy elevadas.

El cok por su combustión completa cuando está seco, no produce más que el anhídrido carbónico sin vestigio de hollín, propiedad excepcional de la cual se ha sacado partido para el desecamiento de algunas materias para esta operación; por ejemplo, es bastante hacer pasar los productos de la combustión a una temperatura racional a través de esas materias; la corriente del gas caliente eleva la humedad de la materia y se puede tener la regularidad

de que no ocurre el enmohecimiento; en la fabricación del cemento Portland el cok se necesita por cantidades de 200 a 300 kilos por cada tonelada de cemento fabricado.

Pero donde el cok encuentra una aplicación más notable es en la calefacción doméstica. Es sumamente económico y puede usarse tanto en las cocinas como en el caldeo de las oficinas, habitaciones, escuelas, etc.

Los perjuicios que trae consigo el empleo de este combustible, se hace notar que produce el óxido de carbono, que se reparte por la atmósfera y produce la asfixia; que su ceniza es tan fina que flota en la atmósfera, manchando las alfombras y los muebles.

Estos defectos son producto, como hemos dicho antes, de las faltas que se cometen en el uso del combustible; cuando esto no ocurre, el oxígeno del aire encuentra una capa de carbon, con la cual se combina, produciendo una alta temperatura con formación del anhídrido carbónico, este gas, antes de llegar a la chimenea, atraviesa toda la columna ardiente, y cierta cantidad se descompone, dando nacimiento a dos moléculas de óxido de carbono, cuyos restos se difunden en la atmósfera a través del hogar enrojecido; por lo demás, esa cantidad de óxido de carbono es otro tanto combustible perdido. La conclusión inmediata de que de estos hechos se deduce es que debe evitarse que se forme una capa espesa de cok en ignición, para impedir la formación del óxido de carbono.

Otro defecto de la mayor parte de los aparatos que habitualmente se usan es su falta de estanqueidad; el fuego se aviva y el consumo del combustible es grande, al mismo tiempo que la mayor parte del calor se pierde en la chimenea. Si se quiere dominar este fuego y moderar su consumo, lo mejor es regular el tiro de la chimenea, lo cual es peligroso bajo el punto de vista higiénico.

Para impedir esta combustión demasiado viva han aconsejado algunos que se humedezca el cok antes de usarlo; pero entonces el agua que se introduce en el fogón necesita una gran cantidad de calor para evaporarse, lo cual hace muy onerosas las condiciones del combustible; además el brusco descenso de la temperatura producido por esta evaporación produce necesariamente el agrietamiento de la chimenea.

En los aparatos de calefacción debe regularse el tiro por la «admisión del aire», para lo cual es suficiente poner el caudero en el zócalo y cerrarlo herméticamente con una puerta cuyas junturas sean de amianto y tanguen en el centro un pequeño agujero que pueda taparse con un disco.

De este modo no hay que temer al polvillo del carbon si se ha tenido cuidado de ajustar al enrejado un mecanismo sencillo que se pueda manejar desde fuera por una varilla con la que sea fácil sacudirlo ó imprimirse un movimiento de rotación.

Hemos dicho que el espesor de la capa de cok en ignición debe ser limitada; será necesario renovar continuamente la carga para reemplazar el combustible consumido; se evita este inconveniente uniendo al aparato un receptáculo fijo cuya capacidad esté en relación con el consumo normal; de este modo el hogar se alimenta constantemente y el espesor del cok que se destina a la producción se mantiene a la altura deseada.

Estos caloríficos se llaman «de combustión lenta y alimentación continua»; para que su uso sea práctico, deben conservarse doce horas sin necesidad de recargarlos de combustible; para que no se apague es suficiente aumentar la entrada del aire y quitar la ceniza que se haya formado.

En cuanto a la expresión matemática del rendimiento de estos caloríficos, diremos un ejemplo: hay caloríficos que no dejan escapar por la chimenea más que tres piés cúbicos del calor producido, y los 97 restantes se utilizan para caldear la habitación.

El carbon de cok tiene muchas ventajas sobre otros muchos combustibles. El carbon de tierra no se presta a la alimentación continua, porque bajo la influencia del calor sufre una especie de coacción, y los productos que nacen de esta coacción se pegan entre los carbonos y no descienden al fondo del hogar a medida que el consumo se realiza. Necesita este carbon ser renovado frecuentemente, y su uso es costoso por otras dos razones: su combustión es incompleta, una parte de la hulla destilada hace bajar la temperatura del hogar, y los productos hidrocarbonados se escapan de la combustión ó arden imperfectamente, produciendo un abundante depósito de hollín que obstruye las chimeneas, lo que produce pérdida de calor y de combustible.

La combustión del cok es, al contrario, tan completa, que en las cenizas no se encuentran más que restos de carbon.

Miscelánea.

Higiene de la quinceña. Estamos en pleno invierno.

Los dos enemigos más terribles que actualmente acechan nuestra salud son el frío y la humedad.

Estos dos factores dan por resultado las pulmonías, pleuritis y congestiones, que son las tres enfermedades que más víctimas producen en esta época, sin contar otras dolencias que, si bien no son mortales, producen insufribles molestias y determinan lesiones orgánicas que, a la larga, también acaban fuertemente.

Y sin embargo, nada más fácil de prever

que las referidas afecciones observando los siguientes preceptos:

- 1.º Abrigo moderado.
- 2.º Evitar las transiciones bruscas del calor al frío.
- 3.º Ejercicio activo.
- 4.º Alimentación suficiente y nutritiva, sobre todo de materias grasas, las cuales suministran elementos para la producción del calor natural.
- 5.º Las personas obesas y sanguíneas harán perfectamente en prevenirse contra las congestiones, tomando todas las noches, al acostarse, dos granulitos dosimétricos de arseniato de estricnina, dos de digitalina y otros dos de aconitina, sin olvidar por las mañanas al levantarse tomar una dosis de Sedlitz Chanteaud como ligero laxante.

El temporal. La persistencia de las lluvias empieza a ser motivo de inquietudes y preocupación. El Darro y el Genil han aumentado considerablemente sus caudales, y ayer, a pesar de la atenuación del temporal, iban más crecidas que días anteriores. Tal vez la temperatura relativamente alta de que se goza, comienza a producir el deshielo en las Sierras vecinas, presunción que ayer producía en los ánimos la alarma que es de su poner recordando inundaciones considerables de otros tiempos producidas por causa idéntica.

Si el temporal abarca, como es probable, toda la región de las vertientes del Guadalquivir, Sevilla está a estas horas amenazada de una terrible catástrofe, tanto más terrible cuanto que sería inevitable.

Las tierras en pendientes se hallan de tal suerte reblandecidas que se deslizan y desmoronan con alarmante facilidad, hallándose los caminos que faldean las montañas amenazados de ruinas que nos dejará en absoluta incomunicación. Hasta la fecha solo se sabe de los derrumbamientos ocurridos en el camino llamado de Beas; pero a medida que puedan ir llegando noticias, es esperable idénticas de algunos otros puntos que se hallan en situación análoga.

En vano se recomponen las presas para el servicio de la ciudad, pues apenas recompuestas, vuelven otra vez a inutilizarse y sobre las acequias ocurren continuos desprendimientos que convierten los trabajos en difíciles y comprometidos.

Es de notar que la víspera del día en que comenzó el temporal, era incesante el desprendimiento de terreras, fenómeno que se atribuye a la disgregación causada por los intensos hielos que le precedieron, aunque siempre ha sido precursor de grandes temporales.

El barómetro anuncia un cambio favorable indicándose en ascenso, y si bien de este hecho por sí solo, nada pueda deducirse con seguridad ni los signos atmosféricos permitan afirmar todavía la proximidad del fin del actual régimen, las nubes parecen ya menos densas y más altas y desunidas siendo de presumir su término, despidiéndose tal vez con algún abundante chaparrón.

Merece gratitud. Hace cinco días que el cabildo colegial del Sacro-Monte está repartiéndole limosna de pan entre los pobres, dando una hogaza a los hombres, media a las mujeres y una rosca a los niños. El primer día distribuyéronse 180 hogazas, el segundo 207, el tercero 289, y el cuarto, ó sea ayer, 300 hogazas.

Además de tan laudable obra, puesta en práctica para aliviar algo la desgracia de tantos indigentes como existen en esta ciudad, el mismo cabildo está dando ocupación desde hace más de dos meses, en obras que no son necesarias, a todos los jornaleros del barrio del Sacro Monte, con el exclusivo fin de que tengan trabajo para el indispensable alimento de sus familias.

La conducta del referido cabildo es merecedora del más sincero aplauso.

Efectos del temporal. De Ventas de Huelma nos escriben que el temporal, lejos de mejorar, va haciéndose más abrumador, pues la desusada pertinacia de las lluvias impide todo género de operaciones agrícolas, y los jornaleros sufren las tristes consecuencias. La situación es tanto más deplorable, cuanto que los labradores se ven imposibilitados de socorrerles, por carecer de recursos ellos mismos.

Pero no es esto solo. En la tarde del 31 de enero pasado se hundieron dos casas, a causa del temporal, y como el agua no deja de azotar el caserío, témesse que subsigan otros muchos hundimientos. En los edificios derrumbados estaban las respectivas familias; pero afortunadamente lograron ponerse en salvo cuando se inició el siniestro, y no hay que lamentar desgracias personales. Tres niños menores de diez años fueron salvados, casi milagrosamente, por las personas que acudieron a dar auxilio.

Entre los que mejores servicios prestaron cuéntase el cura párroco, el alcalde, el vecino D. José González y otros.

Una sorpresa. En la antigua Casa de la Moneda, sita en el barrio de San Pedro, destinada actualmente para juego de pelota, hallábase domiciliada una sociedad de jóvenes imberbes enviados en el juego, al que dedicaban las horas que en el trabajo hubieran sido mejor y más honradamente aprovechadas.

La policía no había dirigido sus pesquisas por aquel histórico rincón de Granada, y los chicos paladeaban tranquilamente las amarguras y los dulzores del envenenado vicio, creyéndose impunes. Pero es el caso, que habiendo tenido el celoso Fiscal de S. M. don Francisco de Sales Morillo, una confidencia, encaminó al garito acompañado de dos parejas del cuerpo de Orden público, sorprendiendo a los jugadores, copándolos y llevándolos a la cárcel, donde purgan su viciosa precocidad.

Un detalle antipático. Ha llegado a Gütejar un representante del fotógrafo de París Mr. Laurent, para sacar vistas de las construcciones ejecutadas por la Comisaría Régia, y que han de servir de ilustración a la Memoria que se propone publicar el señor Lasala.

El Círculo de la Unión Mercantil, los periodistas catalanes, el Padre Terán y cuantos delegados de la caridad han hecho edificaciones en la provincia, se han valido, para reproducirlas, de los fotógrafos granadinos que tienen demostrada su competencia, hasta el punto de ser muy dudoso que las fotografías de Mr. Laurent no ya las superen, sino las igualen. El Sr. Lasala pidió a los fotógrafos granadinos, pruebas y precios, aquellas las facilitaron siendo las primeras realmente magníficas, *inmejorables*, y fijando los segundos por bajo de los más económicos que se ofreciesen.

¿En qué criterio se ha inspirado el señor comisario para preferir un fotógrafo extranjero a los fotógrafos de Granada? ¿No parece natural que puesto que los socorros para Granada han sido, en su aplicación se utilicen elementos de Granada, y no se acuda a artistas de otra capital, y mucho menos extranjeros, cuando los de aquí puedan utilizarse, como en esta ocasión, ventajosamente? ¿Es que el Sr. Lasala, que ha tenido la mala fortuna de realizar su gestión sin alcanzar aplausos sinceros en la provincia, dejando descontentos y quejosos a los pueblos y a la inmensa mayoría de los particulares socorridos, se ha propuesto conseguir que no haya en todas sus determinaciones ni un solo detalle simpático?

El servicio de lactancias. Un importante periódico profesional la *Revista de Beneficencia*, ocupándose de la proposición de nuestro paisano el ilustrado presidente de la Comisión provincial, Sr. Branchat, para la reforma del servicio de lactancias de la Casa Cuna, después de reproducirla íntegra, calificándola de documento laudable y notabilísimo, la comenta del siguiente modo:

“¿No es cierto que los doce artículos de la proposición del Sr. Branchat envuelven todo un sistema de lactancias mercenarias con relación a los niños expósitos y en su parte administrativa, y que debieran observar las diputaciones provinciales de España?”

¿No es cierto que establecida la inspección de nodrizas dentro y fuera de los establecimientos, las Diputaciones provinciales sabrían de un modo práctico lo que hoy ignoran y podrían corregir toda suerte de abusos y de calamidades como actualmente pesa sobre los infelices niños faltos de madre y en tregados a amas que hacen un indigno comercio; muchas de ellas desatendiendo los cuidados que merece un infante, y que en los pueblos aquellos desgraciados andan faltos del preciso abrigo?”

¿A que no dar de baja al ama que después de entregado el expósito ha perdido las condiciones para amamantarle y retenerle en su lado? ¿A qué permitir eso que ha dado en llamarse en muchas inclusas *trasladados*?”

Nosotros prohibiríamos que niño expósito alguno saliese del Establecimiento a criarse: No se nos desconoce que los Establecimientos no reúnen condiciones para ello. ¿Pero por qué no se construyen? ¿A qué no dedicarse a hacer menos sensibles las pérdidas que se experimentan en los ardorosos meses del estío, y en los helados del invierno, en muchas localidades, de niños pertenecientes a las inclusas.

La proposición del Sr. Branchat merece estudiar, aun cuando nosotros, como medida provisoria, la aceptaríamos desde luego hasta tanto que se iniciara una reforma radical y contundente que diese por resultado el levantar Establecimientos, que obligaran al ama mercenaria a criar al expósito en el mismo, y no en pueblo alguno, y a su más completo y libre albedrío.

La temporada de ópera. La notable compañía que dirige la aplaudida *prima donna* Mme. Juliette Helder, abrirá de nuevo las puertas del teatro Principal, haciendo

su debut en la primera quincena de este mes, y forman su repertorio las óperas, más hermosas, cuales son *Africana*, *Saffo*, *Jove*, *Ruy-Blas*, *Aida*, *Carmen*, *Ugonotti*, *Rigoletto*, *Lucresia Borgia*, *Norma*, *Favorita*, *Ernani*, *Polluto*, *Maria di Rohan*, *Fausto*, *Un ballo in máschera*.

El abono queda abierto por diez únicas representaciones, y será pagado en el acto de efectuarlo. Si la empresa, por cualquier motivo ageno a su voluntad, no diese el número de funciones anunciadas, devolverá a prorrata el importe de las no verificadas. A los abonados a palco se les facilitarán lotes de entradas, a razón de tres reales una. Por las representaciones extraordinarias del célebre tenor Lorenzo Abruñedo, los abonados tendrán derecho a conservar sus localidades, al mismo precio de abono. Hé aquí la nota de precios:

Proscenios, palcos y plateas sin entrada, 60 reales por abono y 100 a diario; proscenios segundos y palcos principales, 50 y 70 respectivamente; palcos segundos, 30 y 50; butacas con entrada, 10 y 18; delanteras de platea, de palco general, de galería general y de señoras, 7 y 12; asientos de platea y de palco general, 6 y 10; delanteras de paraiso, 5 y 8. Entrada general, 6 reales; ídem de paraiso, 4.

Los antiguos duros. Parece que se trabaja nuevamente para conseguir del gobierno que conceda un plazo, dentro del cual se recojan, en las Tesorerías de Hacienda de provincias y en todas las dependencias del Estado donde se verifiquen ingresos, las monedas de plata de a veinte reales, correspondientes a los años anteriores a 1868, pues, especialmente en los pueblos, hay muchas en poder de personas de escasa fortuna, a quienes con la medida que se pretende se haría un señalado servicio.

Exámenes libres. Desde el día primero del actual hasta el diez del mismo inclusive, se halla abierta en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza la inscripción para los exámenes libres de las diversas asignaturas que comprende el Bachillerato, y cuyos exámenes habrán de celebrarse en la segunda quincena del mismo mes de enero, cumpliendo lo dispuesto en el art. 15 del real decreto de 22 de noviembre de 1883 y real orden de 26 de setiembre de 1885.

Las solicitudes deben presentarse en la mencionada secretaría antes del día 10.

Previsiones contra la difteria. El señor Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, ha recibido una circular del centro directivo, recomendándole el cumplimiento de lo preceptuado en las reales órdenes de 22 de setiembre y 30 de octubre último, respecto a las prevenciones que deben observarse contra la difteria, que toma incremento en muchas poblaciones.

Estadística. Por orden del ministerio de la Gobernación, desde 1.º del corriente mes se llevan en la oficina del cuerpo de seguridad y vigilancia de Granada los nuevos libros-registros que ha remitido al efecto la Dirección general, y de los cuales oportunamente dimos cuenta. Además se ha abierto un registro para los sirvientes, los cuales deberán dar nota, en la Jefatura, de sus altas y bajas en las casas respectivas.

El comercio de nuestra provincia. Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, relativos al comercio de cabotaje entre los puertos de la península e islas Baleares en 1886, la provincia de Granada ha importado mercancías por valor de 4.259.640 pesetas, figurando delante de Castellón, que es la que importó menos, y ha exportado mercancías por valor de catorce millones 685.968 pesetas, figurando delante de Tarragona, Lugo, Girona y Castellón, que son las últimas de la escala.

De modo que, si los datos publicados por el centro directivo son exactos, resulta que en el comercio de cabotaje nuestra provincia ha obtenido en un año un beneficio de 10.426.328 pesetas, a cuya cifra equivale el exceso de exportación sobre el de importación por nuestros puertos marítimos.

Ojo a los duros! Circulan en Málaga duros falsos con el cuño de 1876 y el busto de D. Alfonso XII.

Se distingue de los legítimos en que el cordoncillo es más basto y el *plus ultra* del escudo, mucho más borroso.

Cédulas personales. Dentro del plazo de cinco días pueden pasar a recoger sus cédulas personales, con el recargo de primer grado, las personas que aún no se hayan provisto de dicho documento; pasado dicho plazo se les impondrá recargo de segundo grado.

Casos y cosas. Dos sujetos riñeron anteayer en el camino del Sacro-Monte. Uno de ellos, llamado Manuel Sánchez Lucas, hirió al otro con una navaja de afeitar en la sien derecha, por lo que se le condujo al hospital de San Juan de Dios.

—Cuatro borrachos promovieron gran es-

cándalo anteayer en la Plaza Nueva, siendo puestos en el arresto.

—La Guardia civil del puesto de Láchar ha capturado a cuatro vecinos de dicho pueblo, como presuntos autores de las heridas graves inferidas el 27 del pasado diciembre a su convecino Miguel Lopez.

Juez de Tribunal. Ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones a las notarías vacantes en este distrito, el catedrático de la Universidad D. Ensebio Sánchez Reina, en sustitución de D. Manuel Torres Campos.

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las Grajeas Saez pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos, tanto recientes como crónicos, de las vías urinarias, siendo su empleo fácil e inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo.

Siempre el mismo resultado!

«A. M. Hertzog, farmacéutico 28, rue de Grammont, París.—Por causa de mis sedentarias ocupaciones, padecía de un gran constipado que me obligaba a purgarme con frecuencia. Las Píldoras Suizas que he tomado por la mañana en ayunas me han producido el mejor efecto que podía esperar; han regularizado las funciones y hecho desaparecer el catarro. Tanto por reconocimiento como para el bien de la humanidad, autorizo a usted para que publique esta.—Celestino Ruiz, director general de infantería.»

Efemeride.

3 de enero de 1579.

El marqués de Mondéjar renueva la campaña contra los moros granadinos.—Origen de disturbios y de sacrilegios excesos fué la providencia dictada por D.ª Isabel I, imponiendo nuestras leyes y religión a los moros granadinos que voluntariamente se habían sometido para no verse privados de los recursos y beneficios que les daba el suelo pátrio. Felipe II se propuso castigar estos desórdenes con la mayor severidad, y al efecto dió las instrucciones necesarias al marqués de Mondéjar, gobernador general que era de Granada. Reclutado y organizado su ejército, emprendió la marcha este general en persecución del titulado rey de Andalucía, Aben Humeya, y en el Padul sostuvo un vigoroso encuentro en el que sucumbieron muchos centenares de soldados por una y otra parte. Sometido el Padul, se dirigió a la Alpujarra, donde dejó restablecido el orden y desde aquí acudió a auxiliar a los sitiados de Orgiva. Se apoderó después de Porquira, del castillo de Jubiles y de la villa de Paterna, en la cual hizo cautivas a la madre y hermanas de Humeya, y finalmente recobró a costa de grandes pérdidas, el peñón de las Guajarras. Hasta aquí la campaña dirigida por el de Mondéjar, pues las rencillas y disgustos que surgieron cuando Felipe II designó al marqués de Velez para compartir el mando de aquellas fuerzas obligaron al mismo monarca a relevarle del puesto que le tenía confiado. De estas disensiones sacaron los rebeldes moros el mejor provecho, promoviéndole nuevas e importantes sublevaciones, hasta que al cabo el hermano bastardo del monarca, D. Juan de Austria, logró a los dos años la completa sumisión de los mismos.

CHARADA.

Cuando en clarísima noche
te miro junto al *te-cera*
y la triste *una segunda*
tu frente de nácar besa,
dejando el todo que leo
sobre la menuda arena,
contemplo con dulce éxtasis
tu seductora belleza.

Solucion a la anterior.—AVENA.

Noticias del temporal.

Muy pocas son las que podemos comunicar a nuestros lectores, porque apenas hemos recibido dos ó tres periódicos de provincias, y el correo de Madrid no llegó anoche a Granada, a consecuencia, según nos dicen, de haberse hundido un túnel en Despeñaperros, próximo a la estación de Santa Elena.

Para colmo de desventura periodística, el telégrafo no funciona, y desde ayer mañana estamos completamente incomunicados con el resto de la Península. Luego nos enviarán los telegramas por el correo, cuando se restablezca la circulación de trenes, y si las noticias no resultan rápidas, por lo menos nos habrán costado el mismo dinero que si lo hubieran sido.

De uno de los pocos diarios que recibimos ayer, *La Unión Mercantil* de Málaga, recordamos lo siguiente acerca de los estragos producidos por el temporal en aquella provincia:

En Velez Málaga.

A los extraordinarios frios que en las noches del 23 al 24 helaron por completo las cañas de azúcar y los frutos pendientes en las huertas, ha seguido la inundación del día 24, pues desbordados los rios, han causado grandes destrozos en las vegas, elevándose a una respetable cifra las pérdidas sufridas.

En Torre del Mar llegó un momento en que el conflicto para sus habitantes revistió un carácter imponente: el temporal de mar, cuyas olas llegaban próximas a las casas, rechazaba el impetuoso torrente de las aguas del rio, y se vieron inundadas su calles, corriendo riesgo inminente la vida de muchos, si bien hasta ahora no se tiene noticia de desgracias personales.

La comunicación con Málaga quedó cortada por las avenidas de los arroyos y haberse destruido la parte de carretera inmediata al

puente nuevo, que fué cubierta por las aguas del río.

Quando conocamos detalles, los participaremos a nuestros lectores; entretanto sólo podemos lamentarnos de los rigores que pesan sobre este desdichado país, que para colmo de sus males, no tiene ni aún representante que levante su voz cerca del gobierno, le tienda una mano protectora en aquellos asuntos que tan directamente afectan a sus habitantes.

En Antequera.

Allí, como en otros muchos puntos, se han dejado sentir los temporales con extraordinaria violencia, creciendo los ríos como há mucho tiempo no se veía.

La mayor parte de las casas se anegaron, entrando el agua por los patios y las puertas, y algunas han quedado tan resentidas, que se teme su derrumbamiento.

En los campos inmediatos a Antequera son muchos los daños y en particular en las fincas situadas a orillas de los ríos. En casi todas ellas han sido arrancadas la mayor parte de las sementeras.

Las fábricas de bayetas, de harinas y de curtidos, situadas en la rivera, fábricas que aprovechan las aguas del río, todos estos edificios han sufrido grandemente, pero particularmente la gran fábrica de tegidos de don Manuel Alda, a la cual aludía el telegrama que publicamos ayer.

Dicha fábrica, denominada *La Chafarina*, fué inundada completamente el día 30.

Su suelo está más bajo que el nivel del río, y habiéndose desbordado éste, se anegaron inmediatamente todos sus salones, destrozando los batanes, perchas, ramblas, tintes, etc. Era tal la fuerza del agua que entraba en la fábrica, que descarnó más de dos metros de paredes, dejando al descubierto los cimientos.

Quando las aguas invadían todo el edificio, rompieron las principales murallas, buscando el escape, y casi al mismo tiempo se derrumbó la portada principal.

El alcalde Sr. Marqués de Caucho dictó en el acto oportunas disposiciones para evitar mayores desastres, entre otras medidas la de facilitar paso a las aguas y apuntalar el resto de la fábrica.

El Sr. Alda dispuso que los operarios suyos auxiliasen los trabajos de desagüe.

Numerosos curiosos entraron en la fábrica, entre ellos diversos chiquillos; y entonces fué cuando cayó un muro de pared, sepultando en sus escombros a tres jóvenes de 12 a 16 años, dejándolos cadáveres.

Uno de ellos tenía en las manos un cigarro a medio hacer cuando fué descubierto; otro mostraba todas las tripas fuera; y el tercero partida la cabeza en pequeños pedazos.

Todas las autoridades acudieron.

En la calle de Santa María se medio derribó una casa y costó trabajo salvar a varios niños que había dentro.

Han venido abajo otros edificios, entre ellos una fábrica de curtidos, una casa de la calle del Codo y Cruces, pero sin ocurrir desgracias personales.

La inundación.

Con motivo del desbordamiento del Guadalquivir, el benemérito cuerpo de la guardia civil ha prestado importantes servicios, haciéndose digno de aplauso como siempre.

El guardia Silverio Vals, salvó con inminente riesgo a un individuo que se hallaba subido a un árbol de la carretera de Torremolinos. Las aguas impetuosas le amenazaban y en tan crítica situación, Vals, despreciando el peligro, arrojó al río y nadando

en una extensión de dos kilómetros, asido a la cola de su caballo, logró traer a sitio seguro al individuo en cuestión.

El cabo del mismo benemérito instituto, Blas Becerra Olmo y el guardia Manuel Jimenez prestaron oportuno socorro a un coche cuyo caballo luchaba con la furiosa corriente y evitaron que el animal pereciera.

También lograron arrancar de una muerte segura a un cochero, que se encontraba envuelto por las aguas, por el ataque del vehículo que guiaba; el caballo pereció ahogado.

El guardia Sebastian Andía Lopez llevó largo trecho a la grupa de su caballo, en el camino de Churriana a un caballero, y ese mismo guardia fué quien sacó del agua al teniente de alcalde Sr. Segura, en el barrio del Palo Dulce.

El alcalde D. Liborio García distribuyó en el referido barrio, a primera hora de la noche de anteayer, algunas sumas, atendiendo por este medio al socorro de varias necesidades.

A las cuatro de la madrugada de ayer salieron de Málaga el capitán de la guardia civil Sr. Medel, el teniente Sr. Luque y el secretario del gobernador Sr. Manzano, con fuerza de caballería de aquel instituto, a fin de recorrer las inmediaciones del Guadalquivir, y a esa hora la carretera de Churriana tenía más de medio metro de agua.

Los señores referidos llegaron al cortijo de San Isidro y con grave exposición salvaron un matrimonio y un niño de siete años, que estaban con el agua a la cintura.

Luego pasaron al cortijo llamado *La Aldea* y como en este punto faltaban los alimentos se dirigieron a Churriana, donde los señores cura párroco, alcalde y secretario del ayuntamiento los acompañaron facilitándoles a la vez los recursos que necesitaban, y con dos brigadas de trabajadores se encaminaron a hacer los oportunos trabajos, encaminados a facilitar el desagüe de una acequia de la hacienda *El Ingenio*.

Hecho esto, llevaron pan y otros víveres a los cortijos inmediatos, después de lo cual regresaron a Málaga a las seis de la tarde.

El Sr. Medel, infatigable en la empresa humanitaria que había emprendido, no escatimó trabajos ni esquivó peligros. El Sr. Manzano rivalizó en arrojo y buenas disposiciones y lo propio debemos decir del teniente Sr. Luque.

Respecto de los marinos que tuvieron a su cargo las embarcaciones enviadas al río, merecen una mención especial, lo mismo que los dos cabos y cinco guardias de caballería que desde anteayer han estado a las órdenes del Sr. Medel.

En Churriana el temporal de agua ha destruido tres casas, aunque sin ocasionar desgracias personales.

La fábrica de azúcar que los Sres. Heredia poseen junto al puente del Guadalquivir y de la que ayer nos ocupamos, ha padecido mucho, por consecuencia de la avenida de aquel río, y en cuanto a las máquinas, quedaron en mal estado.

Tres carabineros que desde anteanoche estaban en *La Isla*, en un pajar, sin que nadie lo sospechase, fueron salvados por la Guardia civil y los marinos.

Un relato espantoso.

Uno de los pasajeros del vapor *Mindanao*, que acaba de llegar de Filipinas a bordo de dicha embarcación, refiere, bajo la responsabilidad de su firma, que estando el *Mindanao* para zarpar del puerto de Manila, el comandante del puerto puso en conocimiento del

capitán del buque el anuncio de un ciclón y la conveniencia de demorar la salida.

El capitán no dió gran importancia a la advertencia del comandante, y no dejó de hacerse a la mar fiando en las buenas condiciones del buque, en su larga experiencia de las cosas de la mar, después de treinta años de navegación y catorce que lleva en la carrera de Filipinas.

Llegó el día anunciado en que debía desarrollarse el ciclón, y el *Mindanao*, que se deslizaba majestuosamente por la extensa superficie, súbitamente de pronto la embestida del meteorito, envolviendo al buque y a la tripulación entre las ondas del mar y la ráfaga ciclónica, que arrastró al agua con facilidad suma dos grandes jaulones fuertemente amarrados a los costados del buque, pereciendo en este primer golpe de mar siete vacas de leche y algunos carneros que allí se custodiaban para las necesidades del pasaje, entre los que se contaban 279 licenciados del ejército y del cuerpo de artillería.

Y no fué esto lo más sensible. Tres infelices marinos que se hallaban maniobrando en el velamen, sobre los mástiles, fueron arrojados al agua por el huracán, sin que fuese humanamente posible salvarles la vida.

Dios haya recogido sus almas, ya que sus cuerpos desaparecieron para siempre en el fondo del trasparente abismo.

“Tres días con sus noches—dice el citado pasajero,—permanecimos encerrados en los camarotes ó en las bodegas, según la clase del pasaje, y por todo alimento la insípida galleta. Pero al fin los pasajeros de primera y segunda categoría comían algo, aunque malo y en pésimas condiciones; no así los pobres licenciados, que estuvieron expuestos a morir de hambre, a no disponer de algunos fiambres, que les salvaron del inminente riesgo, pues que el buque hacía agua en cantidad copiosa, y la cocina quedó inundada completamente.

El capitán pareció llegar al colmo de la desesperación en la obstinada y heroica lucha con los elementos. Así que en un momento de arrebató pisoteó el termómetro, se ató al puente, y revólver en mano, hubo de dictar órdenes a la tripulación, ya desfallecida de angustia y de hambre.”

Añade el narrador en la carta de donde entresacamos estos apuntes, que a sus propias angustias se unió el desgarrador espectáculo de ver desaparecer entre las furiosas ondas y a corta distancia del *Mindanao* tres buques extranjeros y una balandra, que seguían el mismo rumbo que aquél. Toda tentativa de auxilio fué infructuosa, por no permitirlo la lucha de los elementos.

El *Mindanao* parece que ha sufrido desperfectos de consideración; pero felizmente pudo continuar su larga y peligrosa travesía, anclando sin otra novedad a su debido tiempo en el puerto de Barcelona, de donde acaba de llegar a Valencia el pasajero D. Emilio Gracia, que ha facilitado las noticias anteriores.

Crónica de la moda.

Trages completos sencillos y elegantes.—Contra el frío telas de abrigo.—Un modelo de combinación.—Los abrigos caros.—Felicidades.

He aquí algunos tipos de trages que constituyen la moda de los más corrientes para paseo y visitas. Uno de paño color tabaco de E. pañi, liso y adornado con sutaches. Chaqueta igual abriéndose sobre un plastron de p.ño blanco sembrado de lentejuelas de oro muy pequeñas. Otro del mismo género, de paño azul ruso, con sutaches de un azul más oscuro.

Estos dos modelos tan sencillos son sumamente elegantes.

Para luto he visto un traga de crespon inglés bordado de porvanchas de lana negra y perlas mate. Polonesa de cachemira muy fina abierta sobre la falda de crespon. Mangas y plastron de crespon bordado.

Para señorita joven he visto un precioso cuerpo de terciopelo Danubio, muy ajustado, sobre el cual se frunce un pequeño cuerpo descotado, de paño azul pálido. Esta segunda cuerpo sin hombreras pasa bajo las mangas de terciopelo. Falda lisa fruncida al talle y pliegues a la aldeana. Cinturón de terciopelo azul Danubio.

Como el invierno promete ser muy rigoroso, la mayor parte de las telas se fabrican de manera que puedan contrarrestar los grandes fríos que se temen. El escocés para por la mañana sigue disfrutando el favor de las señoras. Las recias faldas de limosina, de vicuña con draperías sencillas, forman un traga muy abrigado y muy práctico.

Para paseo en coche, visitas y recepciones hay un surtido de telas de seda verdaderamente deslumbrador. Las faldas de delicados tonos, las sicilias, los terciopelos, los mágicos bordados sobre el recio satén, los peluches y los brocados muestran los grandes adelantos de la moderna fabricación de tejidos.

Describiré un precioso traga compuesto de veludillo rosa, terciopelo granate y encaje marfil. La falda lleva alrededor un alto volante de encaje. La túnica es el veludillo recogida a los lados por pañeros de terciopelo con aplicación de encaje hacia adelante. Rico cordon granate para sujetar el delantero. Cuerpo de terciopelo abotonado al lado con mayas de brazaletes. Aplicaciones de encaje en el cuello y en las mangas. El traga de esta clase que he visto ha costado 400 francos.

En cuanto a los abrigos, la forma apenas varía, pero cada vez aparecen más ricos. Citaré para señoras uno de paño francés gris claro con pieles. Los delanteros son rectos bordeados con una tira de piel gris también pero de un matiz más oscuro. Manga de forma esclavina con adorno de piel. La piel partiendo en dos tiras del pecho y pasando graciosamente por los hombros para a la espalda donde termina formando punta. Como el paño y la piel son de primera calidad, apesar de la sencillez de esta prenda resulta muy costosa.

Y me despido deseando a mis lectores todo género de felicidades en el año de los tres ochos.

ERNESTINA.

París 26 de diciembre de 1887.

Carta oficial.

Servicio de la plaza para el día 3 de enero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Santiago.—Sargento de de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 2 de enero de 1888.

Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 701 01
Dirección del viento. SO.
Estado del cielo. Cubiert
Temperatura máxima del aire a la sombra. 13'5
Temperatura máxima del aire al sol. . . 14'5
Pluvimetro en milímetros. 9'65
Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . 12'0
Pronóstico del tiempo, se inclina a mejorar.

Cultos.

Día 3.—San Antero, papa y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; a las ocho misa cantada, a las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua.—En Santa Paula y la Magdalena la novena de Nuestra Señora de Belén.—En los Hospitales a la oración la novena del Niño Jesús y hay sermon villancicos.—En las damas iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.

Sres. Scott y BOWNE. Barcelona 23 abril 1886.

Correspondiendo a sus deseos puedo decirles que he prescrito a muchos enfermos su *Emulsion Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfatos.

Dr. JOSE HOMES Y MOGAS.
Médico del Hospital de Santa Cruz Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy arreglados.

he podido muy bien morir. Afortunadamente me he curado a tiempo; las pruebas que V. busca llegarán demasiado tarde, y es inútil que se moleste V. en buscarlas. Renuncio a la unión proyectada... la rechazo y me voy.

—¡Pero eso es una locura!

Irene tiró de la campanilla, y Bernardo se presentó.

—Sr. Conde—dijo haciendo un terrible esfuerzo, porque la emoción la ahogaba,—permítame usted que me retire. Mi puesto, como V. pensó con gran prudencia la última vez que nos vimos, no está en esta casa. No soy ni su hija de V., ni su prometida: soy una mujer ofendida, que rompo definitivamente y para siempre el compromiso que había adquirido.

—¡Vamos a ver, Irene, hija mía!—exclamó el comandante profundamente conmovido.—Me parece que no es eso lo que convinimos ayer. ¡No te conozco! ¿Por lo visto fué todo una comedia?

—¡Bah! Es la venganza de una mujer enamorada, que se siente herida en su amor propio—dijo sonriendo el Marqués,

y se acercó a Irene para estrechar su mano.—Vamos, señorita orgullosa, niña mimada, calma V. esos ímpetus y a hacer las paces en seguida con todo el mundo.

Quiso besar su mano al mismo tiempo, pero Irene la retiró suavemente, y se dirigió a coger un abrigo que colocó sobre sus hombros, poniéndose después el sombrero con un velo que la cubría la cara hasta los ojos.

Acto continuo inclinó la cabeza con una tristeza grave, algo ceremoniosa, y se dirigió hacia la puerta con paso firme; pero el Conde corrió a su encuentro y la detuvo con sus brazos.

Irene se estremeció y se libró de él dejándole la sensación del estremecimiento de su cuerpo y del ardor de sus mejillas.

Haciendo un nuevo y supremo esfuerzo, añadió con calma:

—Adios, adios para siempre, Enrique.

—Pero eso es imposible. Irene; no partirás ó iré contigo y no te abandonaré; te lo juro.

—¡Bah!—exclamó el Marqués estupefacto.—Si eso es verdad, ¿porqué no nos revela V. en el acto a dónde camina con ese paso tan solemne?

—Va muy cerca de aquí. Silencio... estén ustedes tranquilos; aseguro que estará bien cuidada. Yo respondo.

—¿Usted responde?—preguntó el Conde mirando al mismo tiempo a la puerta, deseoso de correr en busca de Irene.

—Por completo y en absoluto. Le aseguro a V. que yo misma se la traeré a V. dentro de poco: cuente V. conmigo.

Eloy, sumamente intranquilo al oír las seguridades que daba su madre, aprovechando la turbación de todos, se la llevó a uno de los ángulos de la sala.

—¿Qué es lo que está V. diciendo?—le preguntó.—¿A dónde cree V. que va?

—¡Tonto! ¿A dónde ha de ir? A casa de los Tervil. ¿No era ese su proyecto?

—¡Por supuesto! Sepa V. que va a partir para América.

—¿Por qué no me lo has dicho antes, mentecato?—exclamó la labradora furiosa.

él, y poco después llegó el comandante Jock, a quien todo aquel ruido había despertado.

Detrás de los dos amigos se presentaron Eloy Berat y su madre, a quienes el Conde había encontrado en la estación y llevó tras de sí, porque pidió a todo el mundo que le siguiera, para acudir en auxilio de Irene.

—¿Qué es lo que te decía yo?—exclamó el Marqués, amenazando a Irene amistosamente.

—¡Ay! Esta querida señorita nos ha dado un susto...—murmuró la Sra. Berat no pudiendo ocultar la alegría que experimentaba.

Eloy se acercó a Irene resueltamente, y le dijo en voz baja:

—¿Qué ha pasado? ¿Me necesita V.?

Desconfíe usted de mi madre.

Irene, con sus hermosas cejas arqueadas, la frente erguida, con todo el aire de una reina ultrajada, pasó en torno de los que la rodeaban una mirada impertinente, y exclamó:

—¿Quiéren VV. decirme qué significa

GRAN BARATO.

VENTAS AL POR MENOR.

PRECIO FIJO.

En el depósito de lienzo de algodón establecido en la calle de San Jerónimo, núm. 6, se ofrece al público un extenso surtido de dicho artículo, siendo su calidad inmejorable y sus precios no conocidos hasta hoy, pues hay lienzo desde 1 real hasta 18 cuartos el más ancho. Se recomienda muy especialmente el asargado, único en su clase y de utilísima aplicación, para sábanas y calzoncillos de abrigo.

Convencido de que las ventajas que se dan a los compradores las ha de reconocer necesariamente el que se surta en este establecimiento, concepto innecesario todo encomio y así, el único objeto de este anuncio es de que el público tenga noticia de aquel, pues es seguro que el que una vez compre estos lienzo no volverá a usar otros.—También se venden lonas blancas y de color a 21 y 23 cuartos vara.

PRECIO FIJO.—San Jerónimo, núm. 6.



La Unión

EL FÉNIX ESPAÑOL.

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.980 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo en sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.336'85 Rs. vn.

Oficinas, Oldenza, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada de D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banca Transatlántica de los cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundir estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. En la misma, darán razón.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos: Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, espermatorrea, pérdidas seminales, catarros de la vejiga, agudos y crónicos, orina mucosa, continencia y retención de orina, y demás afecciones de las vías urinarias, con las **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Pildoras regeneradoras**.—**Inyección balsámica de Paulicinia**; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—**SIFILIS, VENEREO.** Depurativo-reconstituyente.—El único que cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, y todas las lesiones sífilíticas.—Botica calle de Puentecuevas, 9, Granada.

Importante a los consumidores.—En la calle de Párraga, número 33, se acaba de abrir un establecimiento para la venta de vinos de la vega, por el mismo cosechero de ellos, en los que encontrarán los que gusten favorecerlos las mejores clases; en secos, dulces y rancios, todos de superior calidad, puros, sin mezcla de sustancia alguna nociva a la salud, y a precios baratísimos.—También se expende vinagre superior de uva.

Academia de Taquigrafía.—Escritura con la velocidad de la pluma.—A la calle de Santa Paula, número 25, 2.º, se ha trasladado el Profesor de esta importantísima enseñanza. Las horas de clase son de nueve de la mañana a diez de la noche; lección diaria en su casa; y en la Universidad de tres a cuatro y media de la tarde: estos conocimientos se adquieren en cuatro ó cinco meses sin necesidad de estudio, más que la explicación del Profesor.—Pago anticipado.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto y blanco superior, a 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Verdadera ocasión. Venta de una magnífica berlina costada a todo lujo y comodidad, completamente nueva. Precio muy arreglado.—En el Boqueron, taller de pintura del Sr. Ortega, y en la calle de San Isidro, 12, darán más detalles.

EMULSION CORTÉS
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL.

Agradable al paladar y de resultados positivos en el raquitismo, escrofulismo y debilidad, tanto de los niños como de los adultos.
Se vende, Plaza Nueva, 31, Farmacia.—Precio, dos pesetas frasco.

ELABORACION **LA ESPERANZA.** **GÉNEROS**
esmerada. **escondidos.**

CHOCOLATES SUPERIORES DE LA FÁBRICA

ELABORADOS **DE** **JUAN RODRIGUEZ RIEGO.** **PUNTUALIDAD**
a brazo. **ASTORGA.** **en los envíos.**

REPRESENTANTE Y DEP. SITARIO EN GRANADA,
Don Francisco Hernandez y Salas,
Placeta de Tobar, núm. 2.

Precios, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 reales libra de 460 gramos.—Descuentos según la importancia de los pedidos.—Los trasportes por ferrocarril y embalajes son por cuenta del fabricante.

NOTA.—Los pedidos, al único representante en esta población, Francisco Hernandez Salas, placeta de Tobar, 2.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrir V. física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recordando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada **LA GIRALDA DE SEVILLA.**

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don Santo Perez, Arco de las Cucharas.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en el Banco de San Cecilio, María Jesús Peinado.

Ama de cria con leche fresca para dentro ó fuera de su casa.—Darán razón en Torres Bermejas, núm. 4.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañías 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

Camino y Cepillo. GRAN FOTOGRAFÍA

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, contiguo al establecimiento de Aguas azoadas.

Nueva tarifa de precios con un ochenta por ciento de rebaja. Baratura sin igual. Extremada perfección.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Gran ocasión. So vende una bonita tartana de pescante y arreos nuevos, y varios muebles.—Calderería Nueva, 8 y 10, principal, izquierda.

El establecimiento de carruajes de Juan Pérez Marras, situado en la calle de Recogidas, se ha trasladado a la de los Frailes número 9. En dicho Establecimiento hay toda clase de carruajes que tienen su parada en la plaza de las Pasiegas.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Emples metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Moras de ejercicio de seis y media ó ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

-266-

esta [invasión] de mi cuarto? ¿Qué desean de mí? Hable V. el primero, señor Conde.

Enrique, dolorosamente sorprendido, balbuceó:

—La carta que ha recibido... Irene...

—¡Ah! ya comprendo, le dió V. crédito? Pero he reflexionado mucho... mucho, y he tomado otra resolución. Precisamente iba a realizar mi propósito cuando V. ha entrado, y como todo ha acabado entre nosotros, con permiso de V. me marcho.

—¡Irene! ¿Qué significa ese tono? ¿No ves que me matas?

—Le siento, Sr. Conde, porque mi mayor deseo es manifestar a V. en todo tiempo la más profunda gratitud por los beneficios que le ha merecido, por la generosidad que me ha dispensado siempre, por la felicidad, en fin, de que me ha rodeado siempre. Crea V. que no olvidaré jamás tantas bondades y que en mi retiro pensaré con frecuencia...

Irene se detuvo, porque sentía que los gollosos subían desde su corazón hasta

-271-

quedaban en el salón, asombrados de su energía.

Al pasar por delante de Bernardo, que se retiraba respetuosamente para cederle el paso, le dijo con su acento acostumbrado, breve y altanero:

—Sígale V.

Pero se horrorizó ella misma al oír el seco é imperioso acento de las palabras que acababa de pronunciar; y añadió en voz baja, casi al oído de Bernardo;

—Se lo suplico.

Eloy fué detrás de ella, y la joven, volviéndose, le tendió la mano. Berat, al ver que faltaban las fuerzas a la joven, le dió el brazo para bajar la escalinata.

Cuando tornó al salón, después de haberla despedido, encontró a su madre henchida de satisfacción.

En aquel instante repetía al Conde, al mismo tiempo que le detenía para que no se marchase detrás de Irene:

—¡No se inquiete V... no se atormenta V. por eso... sé donde va... estoy en el secreto!... Verá V. que pronto la encontraremos: déjelo V. a mi cargo.

-270-

—Perdone V., soy libre y quiero partir sola.

—¿Sola?

—Del todo, no; llevo conmigo a Bernardo, si tiene V. a bien permitírmelo. Este hombre me es adicto, ya lo sabe V. Bajo su custodia estaré segura.

—¿Pero será capaz de partir? ¿Dónde?

—Donde Dios quiera.

—¿Y vivirás?... ¿Cómo vas a vivir?

—Eso a mí sola me incumba. Como hubiera vivido si la caridad de V. no hubiese unido en mi auxilio hace tiempo.

—Oye, Irene. Puesto que Bernardo te acompaña—añadió,—consiento ese capricho y te dejo partir por algunos días, sin preguntarte siquiera a donde vas, pero con tal de que a ese precio me perdones. Dime, por Dios, que volverás pronto, muy pronto, y que lo olvidarás todo.

—Sr. Conde, yo no le quiero a V. mal, antes por el contrario, siento la más viva gratitud por los favores que me ha dispensado siempre.

Al terminar, saludó de nuevo y traspasó el dintel sin volverse a mirar a los que

-267-

sus labios y no quería mostrarse débil.

El Conde exclamó:

—Ya no se trata de ir al convento, querida Irene. He resuelto librarte de esa penosa obligación. Además, tengo que darte una gran noticia, que data de muy pocas horas. Nuestro amigo d'Herigny está sobre la pista de las pruebas que buscamos, y muy pronto...

Irene lanzó un grito involuntario; pero reponiéndose en seguida, fingió una cólera violenta.

—¡Pruebas! No las necesito, Sr. Conde; ya es demasiado tarde. Su amor de V. no ha tenido bastante valor para desafiar las indicaciones de los periódicos... Usted ha cedido, ha sido débil, ha faltado a su palabra, ha tratado V. de emplear un derecho que no tenía sobre mí para obligarme a refugiarme en un convento, y por último, me ha abandonado usted cobardemente.

—¡Irene!...—dijo el Conde.

—¡Señorita!—exclamó d'Herigny.

—Sí, Sr. Conde, cobardemente, porque